

EDITORIAL

Es grato para nosotros, la Universidad Externado de Colombia y el Departamento de Derecho Fiscal-Centro de Estudios Fiscales, presentar a ustedes el segundo ejemplar de nuestra *Revista de Derecho Fiscal*, en un esfuerzo continuado por darles carácter científico y académico a los temas, especialmente jurídicos, que se suscitan en torno a la actividad financiera del Estado: obtención de ingresos y realización de gastos para satisfacer las necesidades colectivas.

En este número de la revista, es objeto de especial estudio lo relativo a la influencia de las nuevas tecnologías de la información, en lo que se ha denominado “sociedad de la información”. Debemos tener en cuenta que un elemento de influencia decisiva en la configuración actual del marco de las actividades económicas de carácter empresarial y profesional lo constituye el novel abanico de posibilidades y prestaciones ofrecido por el empleo de las nuevas tecnologías de la información. El espectacular desarrollo registrado en los últimos tiempos en el ámbito de las denominadas redes informáticas ha tenido como una de sus consecuencias fundamentales la proliferación del comercio electrónico, pasando así a ocupar un lugar destacado el estudio de las cuestiones relativas al mismo.

Dentro de este contexto, el comercio electrónico se halla, actualmente, en una fase inicial de expansión y constante evolución. Desde el punto de vista tributario, empiezan a aparecer los primeros problemas pero las soluciones normativas a los mismos aún se encuentran, en general, en un período de formulación de principios o directrices que han de guiar las futuras reformas.

Estos temas son tratados, en este número, en dos artículos realizados por investigadores del Centro de Estudios Fiscales, en los que se analizan las implicaciones tributarias surgidas del comercio electrónico, y la utilización de la Internet para los procesos de notificación en el procedimiento tributario. Estas aportaciones sobre la materia se reagrupan así:

* Impuestos al comercio electrónico (e-fiscalidad): la problemática fiscal del Impuesto al valor agregado, por MAURICIO MARÍN ELIZALDE.

* Notificaciones por correo electrónico en el procedimiento tributario colombiano, por CARLOS FELIPE AROCA.

Otros artículos más se publican en esta revista, abarcando todos ellos, diversos aspectos de la fiscalidad en Colombia, a saber:

* La jurisprudencia en materia tributaria como antecedente legislativo, por ELIZABETH WITTINGHAM, en donde se realiza un análisis de los aportes que ha realizado el Consejo de Estado, Sección Cuarta, en sus jurisprudencias, y cómo estas sirven de fundamento para la posterior expedición de leyes sobre la materia. Un ejemplo específico de esta situación, según la autora, es la forma en que en la última reforma tributaria se regula lo relativo a los intereses de mora que debe cobrar la administración tributaria a los deudores morosos.

* ¿Es absoluto el principio de irretroactividad de la ley tributaria?, por CAROLINA ACOSTA, quien nos muestra en una exposición coherente y concisa las distintas posturas que se han acogido en Colombia y en otros países, en relación con los efectos en el tiempo de la ley tributaria, y cómo, final-

mente, en virtud del principio de favorabilidad se admite la retroactividad de la ley.

* Análisis jurídico y tributario del contrato de cuentas en participación, por BIBIANA BUITRAGO, quien además de delinear los principales elementos y características de este tipo de contratos, nos muestra de manera clara las implicaciones tributarias que surgen del mismo, con especial atención a los partícipes de este tipo de negocios jurídicos.

* Novedades normativas tributarias aplicables para el Distrito Capital durante el año 2003, por HAROLD PARRA, que nos actualiza sobre las últimas reformas tributarias del Distrito Capital, especialmente en lo relativo a predial y a industria y comercio.

Igualmente encontramos una traducción de un artículo realizado por el profesor italiano ANDREA AMATUCCI, con el ánimo de mostrar las actuales tendencias existentes en el mundo en los diversos campos de la fiscalidad. En los próximos números de la revista habrá más artículos de este tipo:

* Aspectos tributarios de la ampliación de la Unión Europea, por ANDREA AMATUCCI

(traducido por JUAN CAMILO RESTREPO).

* Entrevista realizada a CLAUDINO PITA, durante una de sus visitas a la Universidad Externado de Colombia como profesor de la Maestría en Derecho Tributario, quien es especialista en política y administración tributaria de la Escuela Interamericana de Administración Pública de Río de Janeiro, Magíster en Derecho Social y de la Empresa de la Universidad Federal de Río de Janeiro y Doctor en Derecho Social y de la Empresa de la misma universidad, y quien actualmente es el Subdirector de la Administración Tributaria de Argentina.

Finalmente, dentro de los avances jurisprudenciales en nuestra materia, realizamos un análisis crítico de la Sentencia C-776 de 2003 sobre el mínimo vital y justicia material del gasto.

Esperamos que con este nuevo número de la *Revista de Derecho Fiscal* se logre un avance en el desarrollo de las instituciones del derecho fiscal en Colombia, ya que ese es, al final del camino, nuestro objetivo.